EXPTE. D- 4975 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el estado en que se encuentra el Hospital Evita Pueblo, del municipio de Berazategui, ante el temporal ocurrido el pasado 22 de enero generando inundaciones en el mismo, con pasillos abnegados por presencia de pacientes en camas en virtud de goteras en sus respectivas habitaciones y la perdida de materiales y aparatología hospitalaria.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios para realizar las obras estructurales pertinentes para el correcto funcionamiento del hospital.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente declaración tiene por fin declarar la preocupación ante lo sucedido el pasado 22 de enero en el Hospital Evita Pueblo del municipio de Berazategui que como consecuencia del fuerte temporal resultó abnegado y presentado graves problemas en distintas partes de este como así también el deterioro de múltiples materiales y aparatología hospitalaria.

Ante las intensas precipitaciones ocurridas el 22 de enero, se han difundido en diversas redes sociales imágenes y videos sobre el estado estructural y edilicio del hospital "Evita Pueblo" del partido de Berazategui.

Los problemas estructurales quedaron a la vista cuando ante la lluvia se vieron pasillos inundados, filtraciones en los techos que ocasionaron malestar y preocupación entre los pacientes y personal de la salud. Las imágenes son más que impactantes al mostrar pasillos y camillas con pacientes transitando como si lloviese dentro del propio hospital. La pérdida ocasionada es enorme, presupuesto en obras que de haberse invertido a tiempo no hubiere generado los daños y gastos que implicará reparar los deterioros producidos.

Si bien nos encontramos frente a sucesos naturales de dimensiones fuera de lo común, también la realidad demuestra que la infraestructura del hospital y los desagües se encuentran sin mantenimiento, y la falta de obras nuevas hace que las consecuencias sean catastróficas.

Es por tal motivo que se le solicita al Poder Ejecutivo que por medio de los organismos competentes se realicen las obras necesarias a fin de evitar que a futuro vuelva a ocurrir lo acaecido el 22 de enero.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As